

CONVOCATORIA PARA EL CURSO DE ESPECIALIDAD EN OFTALMOLOGÍA CICLO 2027–2030

La Fundación **Hospital Nuestra Señora de la Luz I.A.P.** convoca a médicos de nacionalidad mexicana interesados en cursar la **Especialidad en Oftalmología** a participar en su proceso de ingreso, conforme a los requisitos institucionales y a las disposiciones vigentes de la **Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud (CIFRHS)**.

REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD

- **Selección de especialidad y sede**

Haber participado en el 50.º Examen Nacional para Aspirantes a Residencias Médicas (ENARM) 2026 y contar con la constancia oficial de selección vigente que corresponda a Oftalmología y a la Fundación Hospital Nuestra Señora de la Luz I.A.P. como sede.

La selección deberá realizarse mediante el procedimiento, la plataforma y los plazos establecidos por la CIFRHS. La constancia será válida únicamente para la especialidad, sede y periodo consignados en ella.

El ingreso también estará sujeto al cumplimiento de los requisitos y evaluaciones de esta institución y de la Universidad Nacional Autónoma de México.

- **Formación académica**

Contar con título de Médico Cirujano, o denominación equivalente, con validez oficial en México, y cédula profesional.

Para la revisión inicial del expediente podrán presentarse constancias oficiales de trámite. La entrega de los documentos definitivos deberá ajustarse a los requisitos y plazos establecidos para el ingreso al hospital y la inscripción universitaria.

- **Inglés**

Contar con habilidades de lectura y comprensión de literatura médica en inglés y presentar un certificado de dominio del idioma: TOEFL iBT, IELTS o Cambridge.

- **Soporte vital básico**

Las personas aceptadas deberán presentar una certificación vigente en Soporte Vital Básico —Basic Life Support (BLS)— antes de iniciar el curso.

- **Valoración de salud**

Presentar un certificado médico integral con antigüedad no mayor a tres meses al momento de su entrega, para valorar las condiciones de salud relacionadas con el desempeño de las actividades académicas y asistenciales del programa.

Estas actividades comprenden atención de pacientes, procedimientos clínicos y quirúrgicos bajo supervisión, guardias, evaluaciones y trabajo en equipo.

- **Disponibilidad y compromiso académico**

Contar con disponibilidad de tiempo completo durante los tres años de residencia y cumplir con el programa académico y operativo, las actividades asistenciales, las guardias y la normativa institucional y universitaria aplicable.

Datos de la Institución

FUNDACIÓN HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LA LUZ I.A.P.

- **DOMICILIO:**
Ezequiel Montes No. 135, Colonia Tabacalera, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06030, Ciudad de México.
- **TELÉFONO:**
55 5128 1175
- **CORREO ELECTRÓNICO:**
ensenanza@hospitaldelaluz.org
- **AVAL ACADÉMICO**
División de Estudios de Posgrado, Facultad de Medicina Universidad Nacional Autónoma de México (**UNAM**)
- **PLAZAS DISPONIBLES**
23 plazas para médicos de nacionalidad mexicana



Inicio
del
Curso



DURACIÓN
DEL
PROGRAMA
3 años

Periodo de formación:
Marzo 2027-Febrero 2030
TIEMPO COMPLETO



DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Enviar todos los documentos, completos y legibles en un solo archivo PDF al correo: ensenanza@hospitaldelaluz.org

- **Solicitud institucional de plaza**, debidamente requisitada. El formato podrá consultarse en el sitio institucional: hospitaldelaluz.org.
- **Fotografía digital reciente**, de frente, con el rostro completo y descubierto, a color, con fondo blanco, vestimenta formal y sin filtros.
- **Constancia oficial de selección vigente**, correspondiente a Oftalmología y a esta sede, emitida conforme al procedimiento de la CIFRHS.
- **Currículum vitae actualizado**. No es necesario anexar constancias de cursos o actividades en esta etapa.
- **Acta de nacimiento**.
- **Identificación oficial vigente**: credencial del INE o pasaporte.
- **Clave Única de Registro de Población (CURP)**.
- **Constancia de situación fiscal con RFC**.
- **Título de Médico Cirujano o equivalente**, o constancia oficial de trámite para la revisión inicial.
- **Cédula profesional**, o constancia oficial de trámite para la revisión inicial.
- **Certificado oficial de calificaciones de la Licenciatura en Medicina**.
- **Certificado médico integral**, con antigüedad no mayor a tres meses.
- **Certificado de dominio del idioma inglés**: TOEFL iBT, IELTS o Cambridge.

La certificación BLS vigente se solicitará únicamente a las personas aceptadas, antes del inicio del curso.

Asunto del correo: Postulación Oftalmología 2027–2030 – Nombre completo del aspirante. En el cuerpo del mensaje deberán incluirse nombre completo, folio ENARM, teléfono y correo electrónico de contacto.



PROCESO DE INGRESO Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

- **Selección oficial de especialidad y sede**
Cada aspirante deberá cumplir con el procedimiento de selección establecido por la CIFRHS para el ENARM 2026 y obtener la constancia correspondiente.
- **Recepción y revisión documental**
La Jefatura de Enseñanza revisará los expedientes para verificar el cumplimiento de los requisitos. Cuando sea necesario, solicitará aclaraciones o documentos complementarios.
- **Evaluación presencial**
Las personas convocadas participarán en las siguientes actividades:
 - Entrevista con el equipo académico del curso, integrado por la Jefatura de Enseñanza, el Profesor Titular y los

Profesores Adjuntos, para valorar trayectoria académica, motivación, compromiso profesional y expectativas de formación.

Pruebas de sensorialidad visual, orientadas a valorar funciones relacionadas con las actividades clínicas y quirúrgicas de la especialidad.

Evaluación psicométrica, dirigida a explorar habilidades cognitivas, recursos de adaptación, manejo emocional y trabajo en equipo.

Los resultados se integrarán a la valoración institucional de cada aspirante.

- **Comunicación del resultado y formalización del ingreso**
La Jefatura de Enseñanza comunicará el resultado de la evaluación institucional y, cuando corresponda, las instrucciones para completar los trámites de ingreso al hospital y de inscripción universitaria.



FECHAS DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS, ENTREVISTAS Y EVALUACIONES

Las fechas se darán a conocer posteriormente, una vez que se disponga del calendario oficial de selección de especialidad y sede y de los plazos aplicables al proceso de ingreso.

La programación de entrevistas y evaluaciones dependerá de las fechas en que las personas aspirantes realicen su selección de plaza conforme al procedimiento de la CIFRHS.

La Jefatura de Enseñanza informará por correo electrónico la fecha, hora e indicaciones de la evaluación presencial. Los periodos de recepción documental y las actualizaciones se comunicarán por los medios oficiales del hospital.

DISPOSICIONES GENERALES

- La entrega de documentos y la participación en las evaluaciones no constituyen, por sí mismas, una aceptación definitiva.
- La información y los documentos presentados deberán ser auténticos, completos y verificables. Podrán solicitarse originales para cotejo.
- Cada aspirante deberá atender oportunamente los requerimientos y comunicaciones de la CIFRHS, del hospital y de la UNAM.
- La aceptación institucional no sustituye la constancia oficial de selección ni los requisitos de inscripción universitaria.
- Las evaluaciones se realizarán con criterios académicos y profesionales, respeto a la dignidad de las personas y confidencialidad de la información.
- Cualquier ajuste al procedimiento o al calendario se comunicará por los medios oficiales del hospital, en concordancia con las disposiciones de las autoridades competentes.

SEDE DE LAS EVALUACIONES E INFORMES

Fundación Hospital Nuestra Señora de la Luz I.A.P.

Jefatura de Enseñanza

Domicilio: Ezequiel Montes núm. 135, colonia Tabacalera, alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06030, Ciudad de México.

Teléfono: 55 5128 1175

Correo electrónico: ensenanza@hospitaldelaluz.org

Sitio web: hospitaldelaluz.org

Consulta del proceso nacional de selección: Portal oficial de la CIFRHS — ENARM 2026

**Envía tus
documentos**

ensenanza@hospitaldelaluz.org